

Normas & Tributos

Piden la acumulación de los casos Fórum y Afinsa para evitar fallos dispares

Los peritos descubren 81,2 millones de euros en cuentas bancarias de Suiza y Alemania

X. G. P.

MADRID. La Asociación de Consumidores Perjudicados Fórum Madrid, a través del bufete de abogados Marín, ha solicitado a la Sección 4ª de la Audiencia Nacional, la acumulación de los procedimientos de Arte y Naturaleza con los de Fórum Filatélico y Afinsa, que actualmente se encuentran en el trámite de conclusiones, al objeto de que se puedan dictar sentencias dispares en hechos y solicitudes semejantes.

En el caso de que la Sala de lo Contencioso Administrativo considere que no es posible la acumulación, a la que se uniría la de Arte y Naturaleza, los abogados solicitan, en su caso, que se proceda a la suspensión del procedimiento hasta que recaiga sentencia firme.

El escrito jurídico pide además, que como se han producido hechos nuevos con posterioridad a la presentación de la demanda y a la proposición de la prueba practicada, se incorporen a los autos las declaraciones de los presidentes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Manuel Conthe y Blas Calzada, en el Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional.

Se solicita, entre otras cosas, que se incorpore un CD sobre el informe emitido por la administración concursal, en la demanda seguida ante el Juzgado Mercantil nº 6 de Madrid, y en el que se contiene el informe emitido por el profesor Rams Albesa.

En la misma línea, se aportan las declaraciones realizadas en el Diario *eEconomista* por la Inspectora de Hacienda, María Teresa Yabar.



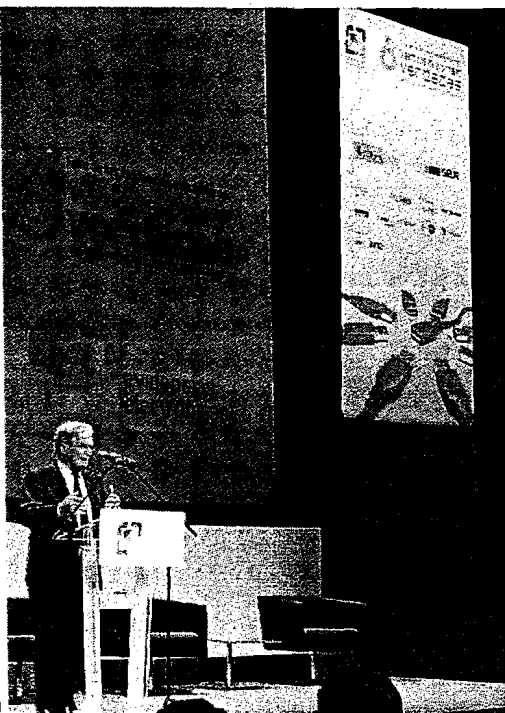
SOLICITUD DE PRUEBA. Los abogados piden a la Audiencia Nacional que se admita como prueba en el procedimiento de Fórum esta información de *eEconomista* (19/06/2008).

Con respecto a los procedimientos penales, también hay novedades, puesto que, los peritos judiciales nombrados por el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, han localizado 81,2 millones de euros de Fórum Filatélico en Suiza y Alemania como resultado de las comisiones rogatorias enviadas a estos países, según los informes periciales de 14 y 19 de mayo, según informó ayer *Europa Press*.

En Suiza, los peritos han conseguido localizar 75 millones de euros a nombre de la sociedad Royal Marbella Estates, y 6,2 en Alemania a nombre de Pharus Iberia.

A raíz de este descubrimiento, Garzón ha llamado a declarar de nuevo a los imputados César Luis Huergo y Juan Miguel García Gómez el próximo 29 de junio, a petición de la Fiscalía Anticorrupción.

Ambos imputados están relacionados con el entramado de sociedades del prófugo de la Justicia José Manuel Carlos Llorca, considerado por el fiscal dueño de Fórum en la sombra.



AS. EE

e identidad 'eto jurídico

des sociales plantea el ntación del estado civil

1 trascen-
erceros ha-
asarse, con-
cumplirían
nal que su-
estado civil,
bien a pro-
P". Sin em-
istencia de
necesario
a. "Lo que
ir estafar a
; no a José
e José Mo-
usco que el
al es cons-

mática como si está contemplado en otros países.

Descargas de Internet

En la mesa de debate también estuvo presente la problemática de la descarga de archivos. El también magistrado de la Audiencia Nacional Enrique López, recordó que la jurisprudencia ha dejado claro que las descargas de la Red no constituyen un delito. En su opinión convendría avanzar en la búsqueda de una legislación más específica, pero dentro del ámbito civil, como se ha hecho en países como Suecia, permitiendo la identificación del usuario, la cuantificación de los daños causados y la reclamación ante los juzgados de lo Mercantil.

Por otra parte, un panel com-
nuestro por miembros de los que-

or otro
de ser
ore